

**INFORME DEL COMISARIO DE DOLERSA S.A. POR EL AÑO 2004, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

REF.: Resolución 90-1-5-3-005 de la Superintendencia de Compañías R.O. No. 485 del 24 de Junio de 1990.

Por medio de la presente me permito dirigirme a ustedes para presentarles mi informe de Comisario de la Empresa DOLERSAS.A. Por el ejercicio económico del año 2004.

Que no ha tenido ningún movimiento en las cuentas de ingreso y gastos tal como se lo demuestra en el correspondiente estado de Pérdidas y Ganancias.

Sin otro en particular por el momento, quedo de los señores accionistas

Atentamente,



21 ABR 2005